

ES

11

NUMERO

21

266.811

22

FECHA DE PRESENTACION

4-8-82

Y



ESPAÑA

1 JUL. 1983

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A61M 16/00
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"UN TUBO PARA CIRCUITOS DE RESPIRADORES VOLUMETRICOS"

71 SOLICITANTE (S)

BOC MEDISHIELD, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Agustín de Foxá, 27, 7º, Madrid-16

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. ALFONSO DIEZ DE RIVERA

(MOD.- 5.707)

MOB-5707

El presente invento se refiere a un tubo para circuitos de respiradores volumétricos aplicables en la administración de un gas de respiración a un paciente.

5 En los tubos de este tipo actualmente conocidos, se produce frecuentemente el inconveniente de que, debido a la manipulación del tubo durante la aplicación de gas de respiración a un paciente, dicho tubo puede doblarse excesivamente o ser aplastado por cualquier causa, originando la obstrucción de la circulación del gas, con grave riesgo para el paciente.

10 En el tubo del presente invento se subsana el citado inconveniente por el hecho de que la superficie interna del tubo está provista de varios nervios dispuestos longitudinalmente, de sección transversal aproximadamente triangular, que determinan entre ellos canales longitudinales para el paso de fluido, con lo que se evita por completo la posibilidad de que se interrumpa el paso de fluido, ya que los citados canales permanecen en todo momento abiertos al paso del mismo, sean cuales fueran las condiciones a que se somete el tubo durante la manipulación del mismo.

15 A continuación se describirá una realización ilustrativa, y en ningún sentido limitativa, del objeto del invento haciendo referencia a la única figura del dibujo que se acompaña, en la que se muestra un tramo del tubo visto desde un extremo.

20 Como se representa en el dibujo, el tubo tiene una sección transversal circular, de pared relativamente gruesa, de la cual sobresalen hacia dentro varios

800-5707

nervios longitudinales 2 cuya altura corresponde aproximadamente a la mitad del radio del ánima interior del tubo y que tienen forma de triángulo isósceles de vértice redondeado, estando asimismo redondeados los ángulos de unión de las paredes laterales de los nervios con la superficie del ánima del tubo. Entre los citados nervios 1 se originan unos canales longitudinales 3 de mayor anchura que la base de los nervios y que constituyen los conductos por los que se asegura la circulación del fluido en cualquier estado de aplastamiento o de doblez excesiva del tubo.

Aunque se ha descrito una realización ilustrativa del objeto del invento, es evidente que en la misma se puede introducir modificaciones en cuanto a la forma y disposición de los nervios existentes en el interior del tubo, debiendo considerarse dichas modificaciones dentro del alcance del invento cuando no se salgan del contenido de las reivindicaciones siguientes.

REIVINDICACIONES

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Un tubo para circuitos de respiradores volumétricos, hecho de material flexible y de resistencia apropiada y de longitud variable, caracterizado porque de la superficie interna del tubo sobresalen varios nervios dispuestos longitudinalmente, de sección transversal aproximadamente triangular, que determinan entre ellos  
15 canales longitudinales de paso de fluido, siendo tal la disposición que, en cualquier situación de aplastamiento o de curvatura intensa del tubo, no existe la posibilidad de que se interrumpa el paso de fluido, ya que los citados canales permanecen en todo momento abiertos al paso del  
20 citado fluido.

2ª.- Un tubo según la reivindicación 1ª, caracterizado porque los nervios y canales son de formas idénticas y están distribuidos uniformemente en el interior del tubo.

25 3ª.- Un tubo según las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque existen cinco nervios y cinco canales, estando cada nervio situado en posición diametralmente opuesta a cada canal.

30 4ª.- UN TUBO PARA CIRCUITOS DE RESPIRADORES VOLUMETRICOS.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

5

Madrid,

25. FEB. 1983

F.A.

**Alfonso Díez de Rivera**

Por Poder,

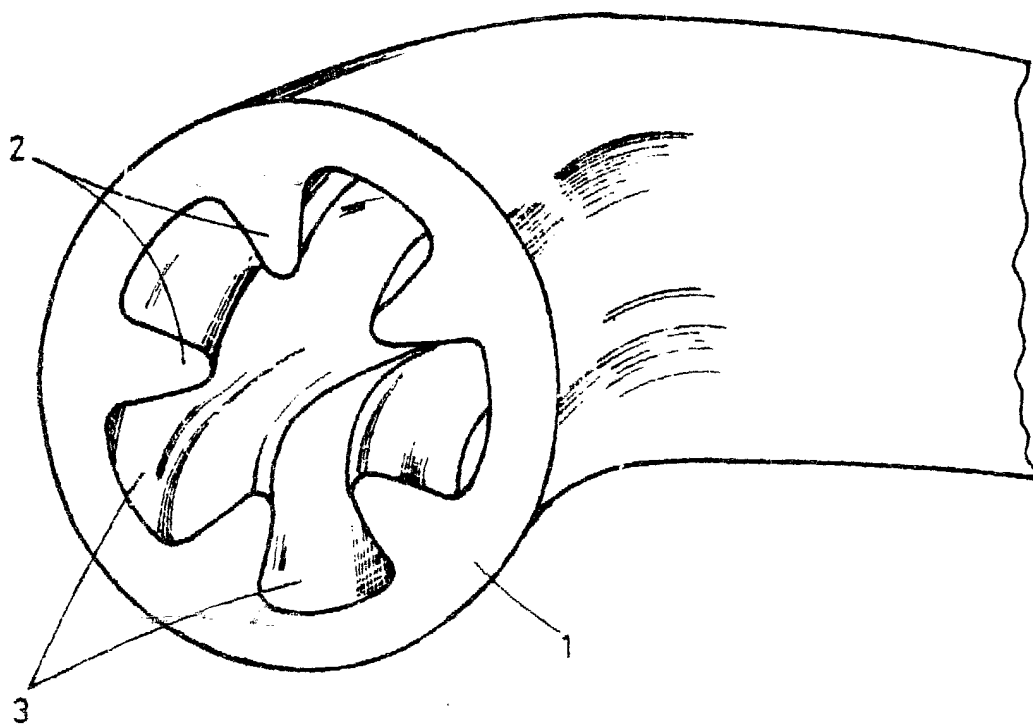
10

15

20

25

L.L.B.  
18023



**Alfonso Díez de Rivera**  
Por Poder,

